

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pago, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador: PLAZA DEL CORPUS, 11. TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SU CRIPCIÓN: SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas. FUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las otras relaciones con la Redacción se dirigen a esta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO N.º 25.



LA SEÑORA

Doña Edmunda Casas Gallego de Useros

Falleció en la villa de Veganzones (Segovia) el día 2 de Noviembre de 1918

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Useros Aguado; hijos don Jose, doña Hermenegilda y don Florencio; su padre don Nicasio Casas; hermanas doña Josefa, doña Julia y doña María de las Mercedes; hermano político don Miguel de Frutos, tíos, primos y demas parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



LA NIÑA

ANTONIA HERRERO LOZANO

HA SUBIDO AL CIELO EN FUENTEPelayo (Segovia)

EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1918

A LOS SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Casimiro y doña Maura; abuelos, hermanos y tíos,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida.



LA NIÑA

Leonor Agudo Llorente

HA SUBIDO AL CIELO EN BERNARDOS (Segovia) el día 1 de Noviembre de 1918 A la edad de 4 años y 4 meses Q. S. G. H.

Sus padres don Emiliano y doña Trinidad; hermanos Trinidad, Emiliano y Victorio; abuela doña María Nieves Bertolomé, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

elementos avanzados que se muestran todavía remisos en dar el salto a la Monarquía. Pero ¿quién había de presidir un Gobierno de esta índole? Esa sería la primera dificultad que habría de presentarse, porque los Maura, Cambó, Romanones y Alhucemas son ya elementos conservadores para un gabinete de esa traza y no es cosa de entregar la dirección de una política nueva a personas que aunque sean buenos oradores no han acreditado su experiencia en el arte de gobernar.

Vendrá— dicen — la transformación en los partidos que tenga por objeto la unión de todas las derechas y la inteligencia de las izquierdas todas para constituir dos grandes núcleos que alternen en el Poder sin las incompatibilidades que han existido siempre por no aceptar el régimen monárquico los elementos más avanzados.

No se puede aventurar nada; lo anteriormente indicado solo es reflejo de lo que dice y se cuenta sin que tenga otro fundamento que le abone, pero lo que no tiene duda es que se están preparando acontecimientos políticos que hagan desaparecer la interinidad presente, y Dios sobre todo como se dijo en ocasión algo parecida a la de ahora.

Mas lo cierto es que los grupos políticos que antes maldicían de los grandes núcleos, se hallan convencidos del fracaso del actual ensayo y tornan la vista al pasado, con el propósito de constituir fuertes instrumentos de gobierno.

En estos propósitos las derechas llevan ventaja. Es seguro que el ideal de ellas es formar un gran partido a base de los elementos conservadores, que representan la más importante fuerza política, según se ha probado en los dos últimos Parlamentos. En derredor de esta concentración gira la conferencia celebrada entre los señores Dato y Cierva, el manifiesto de los marristas, en que se preconiza su unión con fuerzas afines, y la declaración de

los tradicionalistas, que abogan por prestar su cooperación a elementos de la derecha, con todo lo cual hay base suficiente para pensar que la aspiración es unánime y que el obstáculo por vencer es de organización.

Los liberales cuentan con elementos reformistas, pero aun no ha salido a la superficie gestión, ni indicio que haga pensar en la actitud que entre sí tengan los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba.

Por último, la incógnita la representa el señor Cambó, hombre que, aunque de cierta significación derechista, quizá tenga compromisos que tanto pueden separarle de cualquiera de las apuntadas soluciones, como acercarle a todas, si se acepta el principio regionalista siquiera sea limitado en su alcance.

El desenlace se aproxima, porque el actual Gobierno es un agonizante que ni tiempo tendrá para formar los presupuestos.

Plantillas en los cuerpos militares de Segovia

Hé aquí las plantillas de tenientes y alféreces de la escala de reserva y clases de tropa, en lo que afecta a los cuerpos y organismos de la plaza de Segovia.

En la Academia de Artillería, un teniente, un suboficial y tres sargentos.

En el Regimiento de Artillería de posición, seis tenientes, cuatro alféreces, siete suboficiales y 31 sargentos.

En la Zona, un teniente y un suboficial; en la Caja de Recluta un teniente y un sargento; y en el batallón de Reserva dos tenientes y dos alféreces.

¿CRISIS INMINENTE?

Mañana reunirá el Gobierno a los jefes de las minorías, para recabar de ellos la rápida aprobación de los presupuestos.

Se sabe que se opondrán a tal petición a gunas minorías y que en caso de no obtener el Gobierno seguridad absoluta de aprobar los presupuestos en una o dos sesiones, se planteará el miércoles la crisis total.

COTORREO TEATRAL

“El Verdugo de Sevilla,”

Ayer se ha reído mucho la gente con «El Verdugo de Sevilla». Yo he tenido el gusto de acompañar al público en el sano desbordamiento de su hilaridad. Desde que comenzó el sainete hasta que se apagaron las baterías, al final del último acto, el regocijo ha sido continuo y crepitante. Los señores García Alvarez y Muñoz Seca pueden darse por satisfechos de haber conseguido un triunfo pingüe. Ellos han escrito una obra sin otra pretensión que divertir a la gente durante tres horas. Si logran esta finalidad meritoria, es indudable que han alcanzado la absolución de sus agudezas con el aplauso del respetable.

«El verdugo de Sevilla» es una sucesión encadenada de disparates cómicos. Abundando en la obra las situaciones bufas y los chistes apabullantes. La descripción de su argumento es casi imposible hacerla, por la sencilla razón de que apenas sale a escena, como dijo el baturro del cuento. Muy raras veces asoma el argumento su hociquito por entre los bastidores para dar fe de que existe. Asustado de su insignificancia se apresura a esconderse entre las cajas. Desde desde, su refugio empuja a Su Alteza la Patochada para que le represente con dignidad ante la asamblea de espectadores. Sobre un mullido tapiz de astracán ruedan por el tabladdillo los chistes gordos y menudos en patulea desenfundada, atropellándose vertiginosamente, como si trataran de disimular, con el cascabeleo de la chanza, el vacío que dejó la lógica al plasmar la obra.

Cuando termina la representación duele la caja torácica, las costillas se resienten y la respiración se violenta. Los autores han conseguido que la gente disfrute un rato, que es, en resumidas cuentas, el único objetivo que se proponían. Pero bien es verdad que si tal empeño lograron fué a costa de la resistencia dinamométrica del sistema muscular. A la hora de haber visto la representación no queda nada en la memoria del espectador. La intensidad de los esfuerzos de risa se atenúa con tal rapidez que instantáneamente se borran todos los recuerdos. Está demostrado en la práctica que las comedias actúan sobre las personas de dos maneras; sobre el espíritu, predispo-

niéndole a sentir hondas conmociones artísticas, o sobre la vista y el oído, haciendo que los sentidos externos experimenten emociones pasajeras y frías.

El mayor acierto de los autores de «El verdugo de Sevilla» ha sido, a mi juicio, prescindir en absoluto de la tesis, El ingenio rezongante y travieso de los señores García Alvarez y Muñoz Seca ha compuesto el sainete a papirotazo limpio, sin preocuparse de otra cosa que de alcanzar un franco triunfo de risa. Yo creo que han hecho bien. Las tesis cuando son demasiado profundas, suelen estorbar el éxito. Los autores de «El verdugo de Sevilla» lo han comprendido así y celosos de conservar la gloria de sus tradiciones artísticas, han hecho con la tesis una pajarita de papel.

Los cómicos han estado francamente discretos. Dando pruebas de buen gusto no han llevado los efectos bufos a extremos censurables. Han dejado deslizar sus papeles por el amplio tapiz de astracán que cubría el escenario, sin dejarse arrastrar por el estímulo de complacer el capricho de los morenos. Como en la obra, a fuerza de ocurrir muchas cosas no ocurre nada de particular, han cumplido prudentemente su misión, sin excederse en la matización grotesca de los tipos que encarnaban. No obstante lo entonado del conjunto, hay que hacer una justa salvedad laudatoria en honor de la señora Badillo, señorita González y señores Martí, Morcillo, Santiago, Sylas y Lombía, por la justeza con que han caracterizado sus papeles.

El público también merece un breve elogio por haber conversado, durante la representación de la obra, con más comedimiento que otras noches.

JUAN DEL VULGO.

Campaña contra la gripe en Segovia

El Gobernador civil de la provincia prosigue incansable su campaña sanitaria, por la que tanto agradecimiento le es debido.

No ha podido ni puede el conde de Pinofiel disponer de los elementos necesarios, ni muchísimo menos, pero los limitadísimos que ha tenido a mano los ha utilizado con actividad, perseverancia y acierto notables, haciendo una campaña exenta de formalismos oficiales, y en ella ha predominado el consejo y la persuasión sobre el mandato.

El pequeño parque sanitario, establecido en el Gobierno, ha sido abastecido con unos lotes de medicamentos y desinfectantes que el gobernador envía a la Diputación, entrega directamente en casos de urgencia, y recientemente ha adquirido unos pulverizadores para boca y nariz, que se prestarán a los convalecientes de la gripe, para evitar su propagación.

Como el gobernador lleva cuidadosamente un fichero donde se anotan los nombres de las personas invadidas en la capital, ha redactado la siguiente carta que les dirige al iniciarse el restablecimiento. De este modo, Segovia, que ha tenido la fortuna de ser casi inmune a la peste del día, podrá contener la epidemia, limitando el contagio. He aquí la carta:

«Sr. D...
Muy señor mío: Usted ha tenido la gripe y se ha curado, de lo que sinceramente me alegro. Pero durante un cierto número de días, usted puede contagiar a muchas personas con los esputos y con la tos. Es necesario, por consiguiente, que tenga mucho cuidado en el modo de toser y que no escupa más que en vasijas a propósito, siendo muy conveniente que se desinfecte varias veces al día la boca y las fosas nasales con una disolución de mentol y alcanfor u otra que le aconseje su médico. Si usted lo desea, en el Gobierno civil se le facilitará esa preparación gratuitamente y también se le prestará un pulverizador para que pueda realizar bien la operación.
Segovia... de Noviembre de 1918.—El Gobernador, Conde de Pinofiel.»

Sesión del Ayuntamiento

El sábado tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por el alcalde. Asisten los concejales señores Well, García, Riesco, Tablada (don Carlos) Jiménez, González, Vacas, del Barrio y Mateo.

Se aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior.

Autorización

Se concede la que solicita para extraer arena de los barreros de la carretera de Boceguillas, a don Francisco Alvarez.

Para el hospital de epidemias

El señor gobernador civil, en oficio, comunica el acuerdo de la Diputación provincial, concediendo tres camas para el hospital de epidemias.

Extractos de acuerdos

Quedan aprobados los extractos de los acuerdos adoptados por la corporación, en el mes de Septiembre último.

Cédulas personales

Se acuerda prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales y que se proceda a la cobranza de este impuesto por la vía de apremio.

El asunto del agua

Se da cuenta de las enmiendas que presentan al proyecto de abastecimiento de aguas potables a la población, los concejales señores Tablada (don Carlos y don Lope) y otra del señor González Salamanca.

Asimismo se da lectura de dos protestas que numerosos vecinos de la capital presentan contra el indicado proyecto.

Se acuerda por unanimidad que estos escritos pasen, para su estudio, a la Comisión de Industrias.

Los solares de la calle de Malcocinado.

Se pone por tercera vez a discusión el asunto relativo a los solares resultantes de los derribos verificados últimamente en la calle de Malcocinado.

Como saben nuestros lectores, solicitan dichos terrenos los vecinos don Cirilo de Santos y don Fidel Herrero, a los cuales, según se acordó en anterior sesión, se les ha llamado con el fin de ver si llegaban a un acuerdo, cediéndose los terrenos que a uno y otro corresponden, sin que haya sido posible conseguirlo.

La comisión ratifica su primer informe, esto es: que a cada solicitante se le conceda el terreno contiguo a las casas de su propiedad.

Se origina un largo debate sobre este asunto y, para resolverle, se procede a votación, quedando aprobado el dictamen de la Comisión, por mayoría de votos. En contra del dictamen votan los señores Riesco, Tablada (don Carlos) y del Barrio.

El señor Tablada explica su voto, al que se unen los señores que con él han votado en contra, diciendo que lo hace así por entender que el propietario señor de Santos, al ceder su casa al Ayuntamiento, lo hizo con la condición de que se le cediese el terreno sobrante, si bien esa condición fué expuesta verbalmente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio ruega que se ponga en sitio distinto el carro fúnebre en que son conducidos los cadáveres al cementerio, pues en el que ahora está se hallan también los destinados al transporte de carnes.

—Pide también que se cumpla la disposición de un bando de la alcaldía, prohibiendo llevar los cadáveres a hombros.

—Se ocupa después del carbón y dice que debe exigirse a todos los industriales que lo vendan al precio de tasa fijado por la Junta de Subsistencias.

—El señor González reitera el ruego que viene haciendo desde hace dos meses, respecto al precio del pan, pues con la baja que han experimentado las harinas ya es hora de que esa baja llegue también al pueblo que la consume. Dice que, según sus cálculos, de vender el pan al precio debido a venderlo al que hoy rige, hay un perjuicio para el pueblo de cerca de 250 pesetas diarias.

Suplica al alcalde que proceda con toda rapidez y energía.

—Interviene el señor Vacas y dice que él cree que no es culpa de los panaderos, sino de quien no les vende la harina al precio que es razonable. Hasta hoy —dice— los 100 kilos de harina se venden a los panaderos a 66 pesetas, costando el trigo a 86 reales. El margen que quedó de mouturación con estos precios es el de 17'50 pesetas. Pide que se obre con toda energía y que el alcalde haga uso de las facultades que la ley le concede.

Habla el señor García para decir que tiene noticias de que la harina que aquí se vende a 66 pesetas se vende en Villalba, incluidos los portes, a 59 pesetas y esto es inexplicable. Entiende que el asunto es de suma importancia y que después de la sesión debe ir el alcalde a manifestar al señor gobernador civil lo expuesto por los concejales.

El señor Carretero explica detalladamente cuantas gestiones ha realizado para conseguir el abaratamiento del pan, así como de su constante actuación sobre este y otros asuntos en la Junta de Subsistencias, diciendo que todos los trabajos llevados a cabo con los panaderos para conseguir la baja han sido a base del precio que señaló la Junta para la harina, y que los acuerdos de dicha Junta son ejecutados por su presidente.

—El señor Tablada se ocupa del asunto del carbón y expone su opinión de que debe procurarse, por cuantos medios se pueda, tener abastecida la capital.

—El señor Vacas manifiesta que tiene noticias de que se piensa dejar sin leche a la población y, para el caso de que ese conflicto llegara, debemos estar prevenidos.

El señor alcalde contesta cumplidamente a cuantos ruegos se le han hecho, demostrando que su constante preocupación es el asunto de las subsistencias y los precios de los artículos de más necesario consumo.

Estado de fondos 3.415'12 pestas.

En 4.ª plana publicamos varias informaciones y originales de actualidad.

Un telegrama de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta población ha enviado al comité ejecutivo de la Asamblea Nacional, el siguiente telegrama de protesta:

«Cámara Comercio de Segovia a Comité ejecutivo Asamblea nacional.

Echegaray, 25 Madrid.

Cámara Comercio Segovia, se adhiere a cuanto acuerde esa Asamblea y telegrafía Presidente Consejo Ministros protestando contra olvido en el preceptuado artículo 8.º Reglamento Cámaras y contra recargo contribución industrial 30 por 100, que con los arbitrios resulta más de 41, sin antes hacer catastro general, arreglo de tarifas, etcétera, creyendo encontrarían este aumento riqueza oculta, contrabando de matrículas y no en los tributos de los que de buena fé soportan el mayor peso cargas públicas, siendo inoportunos momentos actuales, porque repercutiría en el precio de las cosas, bastante recargadas ya.

El presidente, Claudio Moreno.»

Matrículas y exámenes

extraordinarios

Se ha resuelto por el ministerio de Instrucción pública que tan pronto se normalice el estado sanitario, se abra en todos los Centros de enseñanza, dependientes de dicho ministerio, un plazo de diez días, improrrogables, para que se matriculen los alumnos que no pudieron efectuarlo en el mes de Agosto, y para aquellos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera.

Transcurrido dicho plazo de matrícula, en otro término de quince días se celebrarán los exámenes, y terminados éstos se abrirá nuevas matrículas para el curso de 1918-19.

Por último, se declaran válidas las matrículas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre, y suprimiendo por este curso los exámenes extraordinarios del mes de Enero.

FIGURAS DEL DIA EL CONDE ESTEBAN TIZZA,



que ha sido asesinado por los revolucionarios de Hungría.

Teatro Juan Bravo

Las funciones del sábado y las de ayer.

Un nuevo triunfo para la notable compañía Adamuz, constituyó el sábado por la tarde la representación de la delicada comedia «Rosas de pasión», que fué escuchada con gran atención por un escogido público, que siguió paso a paso los hermosos y sentimentales pasajes de dicha admirable producción.

Anita Adamuz, estuvo, como siempre, inimitable, dando al difícil personaje de Gabriela toda la espiritualidad concebida por el autor, escuchando nutridos aplausos.

Los señores Martí y Martory también dieron a sus respectivos papeles todo el relieve que requerían.

El resto de los intérpretes contribuyó al triunfo definitivo.

Por la noche puso en escena el divertido sainete «El verdugo de Sevilla», original de los aplaudidos autores don Enrique García Alvarez y don Pedro Muñoz Seca.

Una *astracánada* más a las innumerables que tienen escritas los regocijantes y aplaudidos autores y que gustó extraordinariamente al auditorio que no cesó de reír sus graciosas situaciones cómicas.

Ayer por la tarde, y ante numerosa concurrencia, se repitió «El verdugo de Sevilla», que gustó igual que la noche anterior.

En la sesión de las diez se representó la hermosa comedia en cuatro actos de George Olmet, «Felipe Derblay».

Una producción de las catalogadas en la alta comedia, cuidadosamente adaptada a la escena española y en la que el orgullo y la altivez son dominados por la dignidad de un profundo y sincero amor.

El público que presenció anoche la representación de «Felipe Derblay», ese público inteligentísimo y vibrante a todo arte verdadero, comenzó a aplaudir en el primer acto; aclamó la belleza superabundante

EL MOMENTO POLÍTICO

En torno del partido conservador

Un redactor de «El Debate» ha sostenido una entrevista con el ilustre ex ministro conservador señor Burgos Mazo, y de ella entresacamos los siguientes párrafos, que se relacionan con la concentración de derechos, y de los cuales deducimos que el señor Burgos no es partidario de que el partido conservador haga concentraciones a base de grupos autónomos, sino de que se le sumen todos los elementos socialmente conservadores, para formar un sólo y gran partido. Oigamos al entrevistado.

Expusimos al ilustre ex ministro conservador don Manuel Burgos y Mazo, nuestro deseo de conocer su opinión acerca de los acontecimientos públicos actuales y su previsión para los futuros, y amable, como siempre, accedió gratuitamente a nuestro requerimiento.

Opina el ex ministro de Gracia y Justicia que la crisis que se avecina habrá de tener una extraordinaria gravedad, porque a las circunstancias, semejantes a las actuales de 21 de Marzo, hay que agregar las dificultades que se derivan del uso que entonces se hizo de todas las reservas políticas, sin que quede ningún hombre ni ninguna fuerza capaz de gobernar que no haya sufrido el desgaste que supone la vida sembrada de dificultades que ha tenido este Gobierno.

—¿Y ahora?
—Ahora hay que afrontar los acontecimientos y resistir a la revolución que por ahí fuera se desencadena, y para ello el partido conservador debe pedir en seguida el Poder.

—¿El partido conservador... sólo?
—No; el partido conservador, tal como estaba constituido en los días de su última caída, no. Pero su organización, su fuerza y su disciplina pueden y deben ser la base fundamental de un gran partido, en el que deben agruparse todos los hombres y todas las entidades socialmente conservadoras; para salvar los principios y la existencia de la sociedad española.

—¿Qué límites marca usted a esa concentración?

—Los más amplios: en ella deben entrar desde aquellos liberales que no quieren seguir al deshecho partido liberal en su marcha hacia el caos, hacia los católicos más intrasigentes, y aún aquellos elementos radicales antinacionalistas que antepongan a este punto de su credo el más elemental de defensa de la sociedad.

te de los segundo y tercero, y siguió con interés creciente frase por frase hasta el final de la maravillosa comedia.

El papel de Clara, la mujer que sufre y calla la tragedia silenciosa, sin grandes gritos, y en que al público sorprende y advina la angustia de su alma, fué dicho sobriamente, impecablemente por Anita Adamuz, que anoche se nos mostró espléndida, como nunca, en arte y figura.

La concurrencia premió repetidas veces su admirable trabajo con nutridos y entusiastas aplausos, y repetidas llamadas a la escena.

El señor Martí, protagonista de la obra, puso de manifiesto anoche lo mucho que vale, dando vida al difícil Felipe Derblay.

Se mantuvo en toda la comedia en la precisa situación concebida por el autor, por el gesto, por la modulación, por el brio y por la pasión que puso en sus acentos.

Este excelente actor fué también justamente aplaudido.

Igualmente fué objeto de las mismas manifestaciones de agrado, el ingenioso actor cómico señor Morcillo, gran conocedor de la escena, que dió con insuperable maestría todo el claro oscuro que requería el personaje de Moutinet, que interpretó a la perfección.

Compartieron el triunfo la señorita Lombra y los señores Calsera, Sylas y Martory.

La obra fué puesta en escena sin omitir detalle alguno, sobresaliendo el valioso vestuario que vestían todos los intérpretes, tan espléndido como apropiado a los diversos cuadros.

Merecen también elogio el mobiliario presentado, y el trabajo penoso del maquinista señor Vacas, que al frente de un corto número de empleados logra diariamente tener montadas cuantas obras se representan, aún cuando estas sean de gran aparato escénico.

Ayer, en ambas secciones, tomó parte la graciosa artista en miniatura, imitadora de las *estrellas de variedades*, Conchita González, cantando bonitos dúos, que fueron del agrado del público, el cual hizo que repitiera algunos de ellos entre constantes aplausos y muestras de simpatía.

Y es que tiene Conchita tanto gracejo, que en poco tiempo se ha ganado la voluntad del público, insensiblemente, y no hay sección en que no se la obligue a trabajar algo más de la cuenta.

Suerte que *tié* una, que dirá ella.

BASTIDOR.

Funciones para mañana

A las seis, estreno del juguete cómico en tres actos, de García Alvarez y Muñoz Seca, «Los cuatro Robinsones».

A las diez, estreno del juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca, «Los pergaminos».

—¿Y tendría ese partido la homogeneidad precisa para gobernar?

—Seguramente; porque su programa no habrá de basarse en antiguas banderas ni en añejas o modernas lucubraciones, sino que, mirando a los problemas que hay por delante, a ellos se atenderá, y resolverlos será su objeto, y su principio el resistir a la revolución para encauzarla. ¡Pero es que jamás ha conseguido nadie encauzar una revolución! La Historia enseña que todas las revoluciones han arrollado siempre a los que se proponían encauzarla, para seguir su camino de locura. Bien cercanos están los ejemplos de Portugal y de Rusia. A la revolución, dique y ro carce.

—¿Entonces?...

—Resistir; pero resistir con la Justicia. No me asustan a mí las concesiones en el sentido democrático-social. En eso llevo yo más delante que muchos, y jay de aquel que quiera oponerse a la corriente! Ese es el camino de salvación. Dar lo que manda dar la Justicia social y cristiana, arrancar a la revolución de su bandera lo que no es suyo. Hay que socializar el Derecho, hay que llevar a él el espíritu social, formando una legislación obrera amplia, generosa, cristiana, sin más limitaciones que las circunstancias y la justicia y el orden.

—¿Repugna usted entonces la cooperación del socialismo?

—De la manera más absoluta. El socialismo, que es una autopsia, no es otra cosa que un puente de desorden para pasar a la anarquía. Este ejemplo que ahora nos muestran de los hombres socialistas en algunos Gobiernos extranjeros, no demuestran lo que con ellos se pretende demostrar.

Fíjese usted en que esos casos se han dado en los países en guerra, y que esa cooperación no significa aceptación de los ideales socialistas ni su aplicación a los métodos de gobierno, sino prenda de unión sagrada para la defensa de la Patria, que, además, ha durado bien poco.

El socialismo no tiene otra órbita que la revolución, y las izquierdas que a él se unan seguirán ese mismo camino. Yo lo dijo Besteiro: «Si la revolución triunfa en Alemania, seremos germanófilos»...

—Abordando un tema que parece ahora eje de la política interior, ¿quiere usted que hablemos del problema regionalista?

—El problema regionalista marcha, sin duda, hacia su resolución. Yo no creo que asuste a nadie, a mí al menos no me asusta, la concesión de una amplia, amplísima autonomía administrativa y económica.

Puede el Poder central desprenderse muy bien, sin que perezca nada de aquello que deba permanecer intacto, de todas las funciones que pueden desempeñar y aun desempeñarían mejor las regiones. Las obras públicas, ¿por qué no?

Necrología

Ha fallecido el día 2 del actual, en la villa de Vegazonas, la señora doña Edmunda Casas Gallego de Useras.

La finada, que ha muerto muy joven, era generalmente apreciada en aquella localidad, por sus bondades y virtudes, causando la noticia de su fallecimiento unánime pesar, que se ha traducido en los muchos testimonios de pésame que está recibiendo su desconsolado esposo, hijos y demás parientes y amigos, pruebas de dolor, a las que unimos la nuestra muy sentida.

—En Fuentepelayo ha subido al cielo, el 2 del corriente, la niña Antonia Herrero Lozano, encantadora criatura, cuya muerte ha llenado de desconsuelo a sus afligidos padres, a quienes acompañamos, así como a toda la familia de la niña finada en la pena que les produce esta desgracia.

—También ha subido al cielo, en Bernardos, de esta provincia, el día primero de este mes la angelical criatura Leonor Agudo Llorente, preciosa niña de cuatro años y cuatro meses de edad.

Su temprano fallecimiento ha causado profundo desconsuelo en sus padres y demás parientes a los cuales exteriorizamos nuestro pésame.

—En Madrid ha fallecido don Eugenio Trujillano y Campillo, tan conocido y estimado en Segovia.

A su desconsolada viuda doña Petra Iglesias, a sus hijos y demás familia y muy especialmente a su sobrino el redactor fotógrafo de «A B C» don Julio Duque, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—En El Espinar ha fallecido víctima de rápida y traidora dolencia, nuestro amigo y paisano, el encargado de aquella estación de Telégrafos don Felipe Herrera Barrio.

En Segovia será muy sentida la muerte del señor Herrera que contaba aquí con generales simpatías.

A su atribulada esposa, a su hijo y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

La epidemia en los pueblos

Nos comunican nuestros corresponsales de La Losa y Vegas de Matute, las siguientes noticias sobre la epidemia reinante:

En el primero de los pueblos citados sigue disminuyendo el terrible mal de moda, aún cuando todavía hay bastantes enfermos; pero, por fortuna leves.

Entre los que han fallecido a consecuencia de dicha enfermedad se cuentan don Eusebio Mantecas, de 40 años de edad y doña Leoncia Sanz, de 30; ambos casados y con hijos.

Después de estas dos defunciones se propagó bastante la epidemia, llegando a haber varias casas en las que todos los moradores se hallaban enfermos.

Hoy puede decirse que casi existe la gripe en La Losa, gracias al celo desplegado por el médico del pueblo don Pedro Carreño, que ha puesto a prueba sus energías con tantos enfermos como ha tenido que asistir.

En Vegas de Matute han aparecido algunos casos de epidemia gripal que, en su mayoría, son benignos.

Se reunió el Ayuntamiento, en junta de Sanidad, para tomar acuerdos relacionados con la salubridad pública, e interesar de los expendedores de leche que de este líquido la mayor cantidad posible para los enfermos, y en el trance de que no hubiera suficiente, rogar a los particulares se desprendan de parte del que adquieran.

También se trató de recaudar entre el vecindario del pueblo cantidades en metálico para socorrer a los enfermos pobres.

Don Federico González, médico del partido, consagra su actividad y conocimientos terapéuticos por entero a los atacados, auxiliando además a los pobres con dinero.

Dice el corresponsal de este pueblo que sería conveniente que el gobernador o la Diputación no echaran en olvido lo necesitado que está Vegas de Matute de socorros oficiales.

Para que cese la peste se está celebrando allí, con toda solemnidad, una novena a San Roque.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuadros chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información local

Segovia al día

El aburrimiento, con todas sus molestias insufribles, no hizo mella en nuestro ánimo.

Ayer, con la lluvia y a pesar de la lluvia, solo pudo hacerlo en el de aquel que no dispusiera de una blanca para matar el tedio que empezara a invadirle.

Los cafés, atestados de gente lo pragonaban. El miedo a las aglomeraciones no retrajo de gustar el moka o lo que sea; no existe aquí el pánico a las infecciones, al contagio de tantas pesles como nos rondan asesinas. No escasea el valor; nadie piensa en que puede ser víctima de una epidemia y se rien todos de las precauciones, considerándolas inútiles y calificándolas de asaz cargantes.

Para los neurasténicos hubo en el teatro el medicamento salvador: «El Verdugo de Sevilla», que agarrotó, haciéndoles un nudo en la garganta en fuerza de reír. La triunfante astracada, con su chaparrón de chistes de todas las marcas, más copiosos que la lluvia que cayó, que ya es copiosidad; con sus interminables situaciones cómicas—más cómicas cuanto más ridículas—echó en olvido, siquiera fuera momentáneamente, las miserias y tristezas de esta vida y de este invierno, en que la arropa de patatas cuesta más de tres pesetas y en que la carencia de leña nos abruma—¡quien lo había de creer!—suspirando todos por su falta de calor...

DE SOCIEDAD

De Navas de Oro, donde permaneció algunos días prestando asistencia médica a los atacados de gripe, ha regresado el inspector provincial del Trabajo don Lucio Alvarez.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro paisano el acreditado comerciante de Madrid, don Segundo Rincón.

—Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería señor conde de la Viñaza.

Misas de sufragio

Esta mañana se han dicho misas de sufragio por el alma del que en vida fué nuestro distinguido amigo, el director de este Instituto y ex presidente de la Diputación Provincial, don Lope de la Calle Martín.

Estos actos religiosos se han celebrado en las iglesias de las Dominicas y San Martín, de nueve y media a doce.

A ellos han asistido numerosos fieles en testimonio de cariño y respeto a la familia del finado, de grata memoria entre todo el vecindario de la capital y entre los de los pueblos de la provincia.

Aliviado

Se encuentra completamente aliviado de la enfermedad que le ha reteni-do unos días en cama, nuestro querido amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, el inspirado poeta Marcelino Alvarez Cerón. Lo celebramos mucho.

El abono del teatro

Los señores abonados a la actual temporada de verso en el Teatro Juan Bravo, podrán utilizar sus localidades los martes, jueves y sábados en las funciones de la tarde; y los domingos y días festivos, en las de la noche.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días el director de la Escuela Normal de Maestros, don Valentín Fuentes, recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Hoy, fiesta de San Carlos, están de días el ilustre cronista de la ciudad, señor de Lecea, el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Corsini; el interventor de Hacienda, señor Vera; el comandante de Artillería, señor Sánchez Pastorido; el capitán del citado Cuerpo, señor Hernández Herrera; el canónigo, señor García Moreno; el comerciante y teniente alcalde señor Tabada, y el secretario del Juzgado Municipal señor Navarro, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Aniversario

Ayer hizo un año que falleció don José Martínez, representante que fué en Segovia, durante largo tiempo de la empresa Oliva.

Renovamos nuestro pésame a la familia de dicho señor.

SUETOS

La apertura de las escuelas

La Junta provincial de Sanidad, en la reunión que ha celebrado esta mañana, ha acordado autorizar la apertura de las escuelas nacionales y particulares, y municipales subvencionadas, previa la solicitud que en cada caso debe dirigirse al señor gobernador civil por los maestros o directores respectivos.

No podrá, pues, abrirse ningún establecimiento de enseñanza sin que proceda el permiso, por escrito, del gobernador civil.

ROMERO—Médico

Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL

Todos los días de dos a cuatro (15 AÑOS DE PRÁCTICA)

JUAN BRAVO, NUM. 35

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de María de los Santos Rodríguez Gutiérrez, Mariano Huertas Francisco y José Sánchez Marín.

Defunciones y matrimonios ninguno.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º

De 10 a 1 y de 3 a 5

Las delicias del hogar

Ayer se prestó asistencia facultativa en la casa de Socorro a Lucia Juárez, de 28 años, la cual presentaba una contusión y ligeras erosiones en la cabeza y cara, producidas, según manifestó, por haberla pegado su marido.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía

DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 8

Regreso de tropas

El sábado en el tren ligero de la tarde regresó a Madrid la compañía del regimiento de Saboya, que ha permanecido algún tiempo en aquel Real sitio para instrucción de los excedentes de cupo

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano; Juan Bravo, 7 y 9.

Obra de caridad

En la calle de Santa Columba número 3, habita una familia obrera que se encuentra en el mayor desamparo, por hallarse en cama, enfermo el padre y tres hijos.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a esta familia desgraciada.

GRIPPE Para curar la tos consecutiva de esta enfermedad, tomar pastillas QUIT, que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por «The Quit Laboratories» de Londres.

Agente exclusivo para España: G. Méndez Xiqués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Comisión provincial

Conforme al señalamiento hecho para este mes, esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche se calma con las PASTILLAS BALSMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia en la casa, Francisco M. Marcos, Correo 7.

Sin conferencia

No hemos podido recibir hoy la conferencia de última hora con nuestro corresponsal en Madrid, por una avería que se ha producido en el aparato receptor de nuestra Redacción.

Se necesita un oficial de veterinario en Abades.

Pérdida de una yegua, pelo blanco, alzada seis cuartas y dos dedos, cola cortada, herrada de las cuatro extremidades.

Se gratificará y abonarán gastos al que la presente o dé aviso de su paradero, a don Florencio de Frutos García, en Hontanares.

Ama de cría Se necesita para criar fuera de la casa del padre de la criatura.

Dirigirse a Patricio Mateo, en Sanchoñu.

SUBASTA DE PASTOS

El día 10 del corriente, a las tres de su tarde, en la casa consistorial de Cabañas de Polendos, se substarán los pastos del término de Quintanar, jurisdicción de dicho Cabañas, incluyen dose también los pastos llamados bajos, o sea el prado.

Tipo de tasación, dos mil pesetas.

No se admitirá ninguna oferta que no esceda de 25 pesetas.

Para enterarse del pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse al señor alcalde de Cabañas, don Francisco Páez.

Ama de cría Se ofrece para criar en su casa, soltera, de 23 años, leche abundante.

Para tratar en La Losa, Genara Bernardes.

Pérdida Se ha extraviado una cartera con documentos de interés por las calles de Muerte y Vida, Angelete, San Juan y San Agustín.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle de José Zorrilla, número 28, donde se la gratificará.

Cuarto desalquilado

Precio mensual, 25 pesetas, sol de mediodía, instalación de luz eléctrica, pila para lavar y agua también en la cocina.

Informará, don Epifanio Herrero, calle del Carmen, 2.

Alvaro González

TAPICERO

Se arregla toda clase de muebles, embajajes y colocación de mobiliarios.

Plazuela de la Rubia, número 7 y Angosta, 5.—Segovia

Traspaso Se traspasa, por fallecimiento del dueño, un salón de peluquería con todos sus accesorios y herramientas; sitio céntrico y buena parroquia, produciendo diariamente de 5 a 6 pesetas.

También se admite, de convenir a su dueño, un oficial que lo regente. Urge solución.

Informará: Octavio Estébanez, Mayor, 33, Santa María de Nieva.

SE NECESITA

un dependiente para la CONFITERIA YUSTE.

Ama de cría

Soltera, de 20 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres en Segovia o Madrid.

Razón, en la Administración de este periódico.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

-- MUY IMPORTANTE --

Se han recibido más de 300 discos para toda clase de máquinas parlantes, de doble cara, a 6 y 5 pesetas, para zafiro y aguja.

RELOJERIA DE J. Mozo ISABEL LA CATÓLIA, 5

LOS PICOS Mercería y Paquetería

JUAN BRAVO, 58.- SEGOVIA

GRAN LIQUIDACIÓN de todas las existencias, por cesación de comercio

¡NO CONFUNDIRSE!

Próxima a la Casa de los Picos

SUBASTA DE MADERAS

El día 5 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social «Dámaso Heras y Compañía», San Ildefonso, la subasta de varios lotes de costeros y rollos.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

Centro de Seguros y representaciones "El Fénix Agrícola,"

Seguros de ganados: primera que implantó el seguro de robo en España

“La Mutualidad Hispano Francesa,,

Seguros de Ahorro y previsión, administrada por “EL FÉNIX AGRÍCOLA,,

L' UNION

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

90 AÑOS DE EXISTENCIA

FRANCISCO GALINDO, que es Inspector de las dos primeras y agente especial de L'UNION, en la provincia de Segovia, anuncia a sus numerosos amigos que no necesita enaltecer las cualidades de las Compañías que representa; los hechos, el comportamiento de las mismas, y lo que dicen los periódicos en general y los asegurados, son bastantes garantías, para que los que hayan de asegurar, lo tengan muy en cuenta.

Importantísimo a los que hayan de asegurar

Tiene noticia esta Inspección de que merodea por esta provincia un enviado del PAIS DE JAUJA... que al parecer, para hacer seguros perdona placas-póliza y la prima del primer año; tengan en cuenta los asegurados que no hay ninguna Compañía cuyos representantes sean conocidos en esta provincia, que hagan tantos milagros y aquí viene apropiado aquello de que el que regala bien vende, si el que recibe lo entiende. ¡PRECAUCIÓN!!

INSPECCION Y OFICINAS: TEATRO JUAN BRAVO, PRAL.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

A pesar de haber hecho este aviso personalmente por medio de nuestros Agentes y de que se hace constar en los recibos, se recuerda por el presente anuncio a los Beneficiarios de Pólizas de esta Sociedad, correspondientes a la Asociación de 1936, la necesidad que tienen, para entrar en el reparto de la Caja de Vida, de enviar a la Dirección general (Calle de Alcalá, 38, Madrid) dentro del último trimestre de este año las partidas de nacimiento y certificación de existencia de los respectivos asegurados.

El Director provincial, Juan Reduelo y Hermano.

Vacante

Se halla la sacristía de La Lastrilla.

Quien desee solicitarla, dirijase al señor Cura del mismo pueblo.

Carbonilla a domicilio

Se sirve, superior calidad, desde una arroba.

Avisos, Miraflores, 11, principal o a Melitón Martín 4, vinos y comidas.

TALLERES

de construcción y reparación

de Maquinaria en general

DEMETRIO AOSTA E HIJOS

5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

SUBASTA

Con la rebaja del 25 por 100 de su primitiva tasación, tendrá efecto el día 12 de Noviembre próximo, a la hora de las doce, en la notaría de don Angel de Arce (Juan Bravo, 35, Segovia), la subasta de varias fincas rústicas y una urbana, en los pueblos de Fuente Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Villeguillo y Ciruelos de Coca.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Venta de casas

Se venden dos casas en el barrio de San Lorenzo, una en la calle de las Nieves nú-

mero 5 para cuatro vecinos y horno de panadería, y la otra en la calle de las Delicias número 2, con un encerradero y una cerca de media obrada de labrantío.

Razón, en la Administración de este periódico.

Venta de reses lanares

Se vende una piara de 220 a 230 cabezas lanares, susceptibles para vida y para carne.

Dirigirse a don Dionisio Sastre, en Torrecaballeros.

Almacén de pescados

DE

Juan José García:

Merluza	1'75
Congrio	2'00
Pescadillas	1'00
Sardinias	0'90
Almejas	0'90
Calamares	1'50
Besugos	1'25
Lenguados	3'00
Ostras, docena	0'60
Chicharros	0'60
Langostinos	3'50

Sociedad anónima

Unión Electro-Industrial

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del corriente mes a las once de la mañana, en su domicilio social, para proceder al nombramiento de los cargos de presidente, gerente y secretario del Consejo de Administración, por haber presentado la dimisión de dichos cargos los señores que los desempeñaban, y cuya junta no pudo celebrarse el día 25 del pasado mes de Octubre por no haberse reunido suficiente número de accionistas.

Santa María de Nieva a primero de Noviembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, Telesforo Ceballos.

Venta de taberna

Se vende mostrador, las mesas y todos los enseres existentes en el establecimiento de vinos «La Viña», situado en los portales de la Plaza Mayor.

El contingente de soldados

Verificado el sorteo de décimas, ha correspondido dar el número de soldados que se expresa a los pueblos siguientes:

Partido de Cuéllar

Abrados, 2 soldados; Aguilafuente, 9; Aldeasoña, 2; Arroyo de Cuéllar, 2; Calabazas, 1; Campo de Cuéllar, 1; Castro de Fuentidueña, 1; Cobos de Fuentidueña, 2; Cozuelos de Fuentidueña, 3; Cuéllar, 13; Cuevas de Provanco, ninguno; Chañe, 3; Chatún, 1; Dehesa, 1; Fresneda de Cuéllar, 3; Frumales, 3; Fuente el Olmo de Fuentidueña, 3; Fuente el Olmo de Iscar, ninguno; Fuentepelayo, 3; Fuente piñel, ninguno; Fuentesauco de Fuentidueña, ninguno; Fuentes de Cuéllar, 1; Fuentesoto, 2; Fuentidueña, 3; Gomezerrazín, 3; Hontalbilla, 3; Laguna de Contreras, 4; Lastras de Cuéllar, 6; Lovingos, ninguno; Mata de Cuéllar, 2; Membibre de la Hoz, 2; Moraleja de Cuéllar, ninguno; Narros de Cuéllar, 2; Navalmanzano, 5; Navas de Oro, 2; Olombrada, 3; Pinarajos, 2; Pinarnegrillo, 2; Remondo, 2; Sacramenia, 5; Sambol, 2; San Cristóbal de Cuéllar, 4; Sanchonito, 1; San Martín y Muñdrán, 2; San Miguel de Bernuy, ninguno; Torreadrada, 4; Torrecilla del Pinar, 3; Valtiendas, 5; Valledado, 2; Vegarria, 1; Villaverde de Iscar, 3; y Zarzuela del Pinar, 3.

Partido de Riaza

Alconada de Maderuelo, 1 soldado; Aldeanueva de Santa María, ninguno; Aldeanueva de la Serrezuela, 1; Aldeanueva del Monte, 1; Aldehorno, 2; Ayllón, 4; Becerril, ninguno; Campo de San Pedro, 3; Cascajares, 3; Cedillo de la Torre, 3; Cilleruelo de San Mamés, 1; Corral de Ayllón, 2; Estebanvela, 2; Fresno de Cantespino, 1; Fuentemizarra, 1; Grado del Pico, 1; Honrubia de la Cuesta, ninguno; Languiña, 2; Linares del Arroyo, 1; Maderuelo, 4; Madriguera, 2; Montejo de la Vega de la Serrezuela, 2; Moral, 2; Muyo, 1; Negro de (El), ninguno; Pajares de Fresno, 1; Pradales, ninguno; Riaguas de San Bartolomé, ninguno; Riaguas de Riaza, 7; Ribota, 2; Riofrío de Riaza, 1; Saldaña de Ayllón, ninguno; Santa María de Riaza, 1; Santibáñez de Ayllón, 4; Sequera de Fresno, 1; Serracín, ninguno; Valdevacas de Montejo, 1; Valdevarnés, 1; Valvieja, 1; Villacorta, 1; Villaverde de Montejo, 3.

Partido de Segovia

Abades, 4 soldados; Adrada de Pirón, 2; Aldea Real, 3; Anaya, 2; Añe, 1; Basardilla, 1; Bernuy de Porreros, ninguno; Bricia, 1; Caballar, 2; Cabañas de Polendos, 1; Canfimpalos, 3; Carbonero de Ahusín, 3; Cabonero el Mayor, 9; Collado Hermoso, 2; Cubillo, ninguno; Cuesta, 2; Encinillas, 4; Escalona del Prado, 7; Escarabajosa de Cabezas, 1; Escobar de Polendos, 2; Espinar (El), 11;

Espirido, 1; Fuentemilanos, 2; Garcillán, 2; Higuera (La), ninguno; Hontanares de Eresma, ninguno; Hontoria, 3; Huertos (Los), 1; Juarros de Riomoros, ninguno; Lastrilla (La), 2; Losa (La), 3; Losana de Pirón, 1; Madrona, 2; Martín Miguel, 1; Mozoncillo, 6; Muñoveros, 3; Navas de San Antonio, 3; Ortigosa del Monte, 4; Otero de Herreros, 2; Otones, ninguno; Palazuelos de Eresma, 2; Pelayos del Arroyo, ninguno; Revenga, 1; Roda de Eresma, 1; Salceda, ninguno; San Ildefonso, 11; Santiuste de Pedraza, 1; Santo Domingo de Pirón, ninguno; Sauquillo de Cabezas, 4; Segovia, 53; Sotosalbos, 2; Tabanera la Luenga, ninguno; Torrecaballeros, 3; Torreiglesias, 3; Trescasas, 1; Turégano, 7; Valdeprados, 1; Valdevacas y Guijar, 1; Valseca, 2; Valverde del Majano, 3; Veganzones, 2; Vegas de Matute, 2; Yanguas de Eresma, 2; Zamarramala, 1, y Zarzuela del Monte, 3.

Partido de Sepúlveda

Aldealcorvo, 3; Aldeanueva de Pedraza, ninguno; Aldeonsancho, 1; Aldeonte, 3; Arahuetes, ninguno; Arcones, 5; Arevalillo de Cega, ninguno; Barbolla, 5; Bercimuel, 1; Boceguillas, 3; Cabezueta, 1; Cantalejo, 10; Carrascal del Río, 2; Casla, 2; Castillejo de Mesleón, ninguno; Castrillo de Sepúlveda, ninguno; Castrojmeño, 2; Castroserna de Abajo, 1; Castroserna de Arriba, 1; Castroseracin, 1; Cerezo de Abajo, 4; Cerezo de Arriba, 2; Condado de Castilnovo, 4; Duratón, 1; Duruelo, 1; Encinas, ninguno; Fresno de la Fuente, 3; Fuenterrebollo, 8; Gallejos, 1; Grajera, ninguno; Hinojosa del Cerro, ninguno; Matabuena, 2; Matilla (La), ninguno; Navafria, 4; Navalilla, 2; Navares de Ayuso, 1; Navares de Enmedio, 3; Navares de las Cuevas, ninguno; Orejana, 1; Pajarejos, ninguno; Pedraza, 3; Perorrubio, 1; Prádena, 5; Puebla de Pedraza, 1; Rebollo, ninguno; San Pedro de Gaiños, 2; Santa Marta del Cerro, 2; Santo Tomás del Puerto, 1; Sebúcor, 2; Sepúlveda, 5; Sigüero, 3; Sigüeruelo, 2; Sotillo, 1; Torre Val de San Pedro, 4; Turrubuelo, ninguno; Urueñas, 1; Valdesimonte, 1; Valle de Tabladillo, 2; Valleruela de Pedraza, ninguno; Valleruela de Sepúlveda, 2; Ventosilla y Tejadilla, 1; Villar de Sobrepeña, 2, y Villaseca, 2.

Partido de Santa María de Nieva

Aldeanueva del Codonal, 1; Aldehuela del Codonal, ninguno; Aragoneses, 1; Armuña, 2; Balisa, ninguno; Bercial, 1; Bernardos, 6; Bernuy de Coca, ninguno; Ciruelos de Coca, 1; Cobos de Segovia, 1; Coca, 4; Codorniz, 3; Domingo García, ninguno; Donhierro, 1; Etreros, 3; Fuente de Santa Cruz, 2; Hoyuelos, 2; Ituro y Lama, 2; Jemenuño, ninguno; Juarros de Voltoya, 2; Labajos, 2; Laguna Rodrigo, 1; Lastras del Pozo, 1; Marazoleja, 1; Marazoleja, 1; Martín Muñoz de la Dehesa, 2; Martín Muñoz de las Posadas, 4; Marugán, 2; Melque de Cercos, 4; Miguelañez, 4; Mi-

guel Ibáñez, 2; Montejo de Arévalo, 4; Monterrubio, 1; Montuenga, ninguno; Moraleja de Coca, 1; Muñopedro, 3; Nava de la Asunción, 6; Nieva, 3; Ochando, 2; Ortigosa de Pestaño, ninguno; Paradinas, 1; Pinilla Ambroz, 2; Rapariego, 1; San Cristóbal de la Vega, 2; Sangarcía, 4; Santa María de Nieva, 7; Santiuste de San Juan Bautista, 4; Tabladillo, 1; Tolocirio, 1; Villacastín, 3; Villagonzalo de Coca, 1; Villeguillo, 1; Villoslada, 3.

A los maestros de Segovia y su provincia

El vocal por esta provincia en la Junta directiva de la Asociación Nacional de maestros, el culto y activo señor Mónico, está, estos días, en comunicación constante (y él con esta presidencia), con dicha directiva, la que gestiona con todo interés y urgentemente, la ratificación de la real orden de 30-10-1918 sobre adultos y el crédito necesario para tal servicio y el aumento de los compañeros que ahora quedan en 1.250 pasen lo más pronto posible a 1.500 pesetas, el que si ahora no se obtuviera en su integridad no fué por culpa de la Nacional sino de las circunstancias.

Para vencer éstas, hoy más que nunca (siempre fué de necesidad primordial) se impone con necesidad absoluta la unión de la clase, sin la cual, si ahora lamentamos la parquedad en el conceder, luego deploraremos el abandono en que nos dejarán y el desprecio con que se mirará, tanto a nosotros como nuestra augusta misión. Esta presidencia está autorizada para admitir solicitudes (que proporcionará al que las desee) de ingreso en tan beneficiosa y nunca bien ponderada sección.

A fortalecer, pues, la Nacional dando nuestro nombre y apoyo a las de partidos y provinciales. Por gratitud y por egoísmo debemos unírnos. Depongamos recelos y suspicacias, seamos todos, uno. Asistamos a las sesiones de las respectivas asociaciones y con nuestros consejos ilustraremos, a los que ponemos como ejecutores de nuestros acuerdos; no nos abroquelemos con nuestro modo de ver las cosas; prestémosle y aceptemos la discusión racional y serena, y ya veremos cómo de ella sale la luz de nuestra redención y de la Escuela. objeto de nuestros amores, vocación y desvelos.

Por propio interés y por humanidad debemos pertenecer todos, también a la sección de Socorros Mutuos de la Nacional.

Las gestiones a conseguir lo que arriba se menciona y otras, imponen gastos que todos debemos soportar y los que hasta

hoy anticipan algunos entusiastas compañeros. Como ni vuestra educación, ni vuestra cultura consiente tales anticipos cuando se trata de gastos societarios y que si no contribuís es por ignorar el modo de realilizar el pago, la Asociación provincial acordó que urgentemente mandéis, propietarios e interinos, a vuestro habilitado, o a esta presidencia, una autorización a fin de que de vuestros haberes os descuenten la cuota mínima de tres pesetas anuales para la Asociación nacional, de partido y provincial.

Urge tal autorización, pues tenemos contraídas deudas sagradas que saldar con compañeros que para ellos es un dispendio enorme el que hicieran al anticipar cantidades.

No dudando tomareis en cuenta las observaciones arriba indicadas, os saluda

José Mosquera Ramos,

Presidente de la Asociación provincial.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Las tunicas largas son realmente las más elegantes, no interrumpen la línea y dan al bajo de la falda un aire muy gracioso. Es de mucho interés poner una abertura a un lado, porque permite que la túnica se mueva libremente al andar, no hace falta que vuele; basta que dé la sensación de estar completamente separada de la falda. La abertura puede servir para un pequeño efecto de forro, detalle que tiene su valor, porque el forro discretamente presentado, recuerda a veces el tono de la guarnición, del ribete, del bordado que adorna el vestido. El cinturón puede llevar también el mismo forro o una nota que le remede y si es sencillo y ligero, le dejará también entrever. Todos estos detalles que acreditan esmero, dan al conjunto un sello de elegancia muy sobrio y muy distinguido. Nuestros dos modelos muestran admirablemente el gran efecto que ofrecen las tunicas largas.

El primero es una elegante *toilette* de «Dunelgre» gris plomo y gris plata; el delantero y el alto de las mangas son de tejido claro; el cinturón oscuro; grandes botones de nácar, gris oscuro. Sombrero drapado de terciopelo violeta.

El otro modelo es un *mantó* de aspecto muy sencillo, pero muy bien entendido; es de *buré* azul marino; la amplitud del talle se ajusta bajo un doble cinturón; guarnición de galones blancos, adornando la abertura, el bajo de las mangas y el cierre. Sombrero de fieltro ligero guarnecido de cinta.

Los tejidos oscuros y de cuadros estarán muy en boga en la temporada. Algunos son fuertes como los «Diabure» y se destina a los

rajes sastré; otros, mas ligeros, se utilizarán en la confección de vestidos para llevar bajo los mantos. Si se emplean en los trajes sastré será escogiendo formas muy sencillas para que los dibujos no se trunquen.

Lo que hay que evitar es aproximar demasiado a menudo una línea cortada en biés a otra a hilo recto, a no ser que el tejido en biés se emplee como guarnición. La moda autoriza a juntar el tejido dibujado con el liso que recuerde el fondo; este puede ser negro y blanco, gris se lleva mucho o gris y blanco o bien de un solo color, azul, rojo, oscuro, etc.



Los fabricantes han previsto todas estas fantasías y se han preparado para satisfacerlas. Cuando el tejido a cuadros se destina a un vestido ligero, la mezcla con otro liso es excelente para modernizar un vestido antiguo sin que la vista sospeche el arreglo.

Entre los nuevos modelos, se verán formas muy sencillas, sin que esto quiera decir que haya de carecer de gracia y de coquetería, ni que sean más fáciles de crear. Un vestido muy sencillo que siente bien es más difícil de componer que otro de más fantasía. En los detalles, como ya hemos dicho, es donde se hallarán todas las novedades. Seguiremos viendo vestidos de jersey de seda y de lana, cuyo éxito no decrece. Todas las mujeres elegantes tienen una *toilette* de «Djersabure» y de «Djersador», sin perjuicio de las otras. Cada vez adquiere más furor, la forma recta y flexible, que tiende a afinarse más todavía, si es posible. Sin embargo en los tejidos ligeros se esboza una graciosa pero sencilla nota de drapado, rompiendo la monotonía de las faldas absolutamente rectas. Los corpiños continuarán siendo lisos pero no ajustados.

Sabina de Beaucour.

FOLLETÓN DE EL ADELANTADO 87

¡Sin Patria ni hogar!

Todas las miradas se fijaron en la que acababa de hablar.

Era la vieja barrendera, que se había levantado y hablaba con soberbio atrevimiento.

Una voz secreta le decía que Rosa era inocente, y se decidió hasta a manifestar quién era ella, si fuera preciso, con tal de defenderla.

—¿Y quién responde de vos? ¿Os conocemos acaso?

—¡Ciertamente que me conocéis!—dijo la anciana con una bondad que no estaba exenta de altivez.—Y estoy segura de que no os streveréis a volverme a atropellar cuando sepáis quien soy. La señora directora, que tiene en su poder mis documentos, va a decirlo.

Todo el mundo esperó en silencio las palabras de la directora, que dijo solemnemente señalando a la anciana:

—¡Esta mujer es una heroína, que tiene recho a nuestra mayor veneración! ¡Es la señora Stemnglé!...

Esta revelación produjo un gran efecto.

Todas las manos se tendieron hacia la legendaria patriota del Loira, oyéndose un unánime grito:

—¡Viva la señora Stemnglé!...

Aquellas desgraciadas, que momentos antes la maltrataban sin piedad, se empujaban las unas a las otras para llegar hasta ella.

María Gross se golpeaba el pecho, exclamando:

—¡Perdonadme!... ¡Soy una imbécil!... No sabía...

La obrera que tanto había molestado a Rosa, avergonzada de sus violencias, se inclinó humildemente hasta besar la ropa de la señora Stemnglé:

La anciana mujer enrojeció ante esta prueba de respeto.

—¡Oh! eso es demasiado... eso es demasiado...—murmuró.

Fara poner término a aquellas demostraciones que la aturdián, se volvió hacia Rosa.

La joven era presa de una violenta crisis de lágrimas.

La señora de Stemnglé la rodeó maternalmente con sus brazos y la cubrió de besos.

Las otras mujeres se separaron con respeto, dejándolas solas en medio del dormitorio. La directora no acababa de comprender lo que ocurría.

—Señora—la dijo la anciana—esta niña es hija de mi hermano... acabo de saberlo...

¡Podeis devolverla vuestra estimación! ¡En nuestra familia no hay espías; los Herz son todos buenos franceses y Rosa, estoy segura de ello, es digna de su tía! Si ha sido calumniada, ella se rehabilitará. ¡Os lo juro por mi nombre!... Yo le ayudaré a confundir a los cobardes calumniadores... ¡Ven, hija mía ya no estas sola en el mundo! Soy muy vieja, es verdad, pero mi corazón es aun bastante joven para amarte....

Entre las gentes del pueblo, la movilidad de impresiones es extraordinaria. Aquella a quien motejaban de espía un momento antes, fundándose en una noticia anónima publicada en un periódico; aquella a quien agobiaban con sus injurias, era considerada ahora como una víctima inocente, como una santa. Todas querían a la vez manifestarla lo que sentían haberse conducido como lo habían hecho.

La amable joven enjugó las lágrimas, y tendiendo la mano a María Gross, su acusadora:

—Os perdono—la dijo—el amor a la patria y el odio a los traidores, excusan todo exceso.

A estas palabras las mujeres aplaudieron exclamando:

—¡Viva la señora Stemnglé! ¡Viva Rosa Herz! ¡Abajo los calumniadores!

Hubiera llevado a la tía y a la sobrina en triunfo si la directora no se hubiera interpuesto entre ellas diciendo:

—Vamos, amigas mías, esta escena se ha

El mejor purgante conocido / guas Mineales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa